



EQUIPO ATI S.R.L.

EQUIPO ATI SRL. CUIT 30716602202. Por escritura N° 11, F° 20, del 07/01/2021, Escribano Patricio H. CARABALLO, titular Reg. 2190, Mat. 4260 C.A.B.A. CESION DE CUOTAS: Julieta AUED SANTI, cede a Tamara Vanina CRISTALDO 6000 cuotas equivalentes a \$ 6000 y a Jordana USACH, 12000 cuotas equivalentes a \$ 12000. Carolina TOKASHIKI, cede y transfiere a Tamara Vanina CRISTALDO 42000 cuotas equivalentes a \$ 42000. Capital social: Tamara Vanina CRISTALDO argentina, empresaria, nacida 20/03/1982, DNI 29.124.875, soltera: 48000 cuotas equivalentes a \$ 48.000; y Jordana USACH, argentina, psicóloga, nacida 15/09/1987, DNI 33.207.481, soltera: 12000 cuotas equivalentes a \$ 12.000, ambas constituyen domicilio especial en sede social.- DESIGNACIÓN DE GERENTE: Renuncia gerente Julieta AUED SANTI. Se designa como gerente a Jordana USACH. CAMBIO DE SEDE: Se traslada la sede social de Navarro 4768 CABA, a Federico Lacroze 3554, 8 piso, dpto. A CABA.- MODIFICACIÓN DE ESTATUTO: Se modifica art. QUINTO: ``ARTICULO QUINTO: La Representación legal de la sociedad y el uso de la firma social corresponde a la gerencia. Los gerentes ejercerán el cargo durante el plazo de existencia de la sociedad. Su remuneración será fijada por la asamblea de socios. En garantía del desempeño de sus funciones, cada gerente depositara en una entidad financiera o caja de valores o seguro de caución u otras alternativas a autorizarse en el futuro, a nombre de la Sociedad, la suma estipulada en el artículo 76, RG IGJ 7/2015, o aquella norma que en el futuro la reemplace`` Autorizado según instrumento público Esc. N° 11 de fecha 07/01/2021 Reg. N° 2190 Patricio Hector Caraballo - Matrícula: 4260 C.E.C.B.A.

e. 12/01/2021 N° 1038/21 v. 12/01/2021

Fecha de publicacion: 12/01/2021